

Pueblo Nuevo de Castellar de la Frontera. Proyecto y realización (1967-1972)

Andrés Bolufer Vicioso

Recibido: 24 de marzo de 2022 / Revisado: 20 de abril de 2022 / Aceptado: 28 de abril de 2022 / Publicado: 13 de octubre de 2022

RESUMEN

Pueblo Nuevo de Castellar de la Frontera fue la última población creada por el Instituto Nacional de Colonización (INC), aunque su inauguración en 1972 le correspondió al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). En esta comunicación vamos a analizar el proyecto y sus construcciones más emblemáticas.

Palabras clave: Pueblo Nuevo de Castellar de la Frontera, Instituto Nacional de Colonización (INC), siglo XX, José Tamés Alarcón, Manuel Rosado Gonzalo

ABSTRACT

Pueblo Nuevo de Castellar de la Frontera was the last “new” village created by the National Institute of Colonisation (INC), although it was then inaugurated in 1972 by the National Institute of Agrarian Reform and Development (IRYDA). In this paper we will analyse the project and its most emblematic buildings.

Keywords: Pueblo Nuevo de Castellar de la Frontera, Instituto Nacional de Colonización (INC), 20th century, José Tamés Alarcón, Manuel Rosado Gonzalo

1. INTRODUCCIÓN

Pocas veces se tiene la suerte de conocer el nacimiento de una nueva población y este es el caso del pueblo nuevo de Castellar de la Frontera.

El 30 de septiembre de 1966, la Dirección General del INC ordenó la redacción del proyecto¹, como consecuencia del desarrollo del decreto de 28 de octubre de 1965, previsto en el de Desarrollo Económico-Social del Campo de Gibraltar, que declaraba de interés nacional la colonización de la zona regable del río Guadarranque, el 31 de marzo de 1966.²

Los diseños urbanísticos del INC se convirtieron en un campo de experimentación, en los que hubo una gran libertad a la hora de diseñar las propuestas que se querían llevar a

cabo. Sin duda, fueron el mayor macroproyecto de urbanización del mundo rural llevado a cabo en nuestra historia, y esto es lo que les ha posibilitado estar incluidos por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, en el Catálogo del Patrimonio Inmueble de Andalucía, en el que el pueblo nuevo de Castellar de la Frontera figura con el código 01110130041.³

2. EL PROYECTO

El proyecto, firmado por los arquitectos José Tamés Alarcón (1905-2002) y Manuel Rosado Gonzalo (1912-1979), fue aprobado el 19 de julio de 1967 y adjudicado a la constructora COBALSA el 25 de agosto de 1967. Se desarrolló

1 Aunque la redacción del proyecto es anterior a la fecha de aprobación del plan general de colonización, debido a “la urgente necesidad de actuar en la zona”. AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Jerez de la Frontera, 1967, hoja nº 2.

2 AHPCA, INC, sig. 4130, exp. 2546, Jerez de la Frontera, 1966, hoja 1.

3 Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Patrimonio Inmueble de Andalucía, ficha nº 21014, 2 páginas.

en dos fases,⁴ la primera se redactó en mayo de 1967⁵ y la segunda en julio de 1969.⁶ Las obras se iniciaron el 30 de octubre de 1967, la fecha prevista para su terminación fue el 3 de abril de 1970,⁷ pero su inauguración se produjo el 26 de junio de 1972.⁸

Con su construcción se quiso solucionar el problema de habitabilidad, ya que el 20,59 % de la población vivía en edificaciones agrupadas y el 79,41 % en diseminadas y precarias (chozos), y se quería concentrar la población en un nuevo núcleo, que conservaría su nombre y al que se trasladarían los vecinos del castillo.⁹

3. EL PLANO

3.1. El caserío

En su urbanización hubo una clara diferenciación, según la funcionalidad de sus ocupantes (ingenieros, funcionarios del INC, luego IRYDA, médico, practicante, párroco, maestros, artesanos comerciantes, colonos o jornaleros), por ello se preveían cinco tipos de casas: A, B, C, D y E. Los tipos A y D tendrían una planta, y los otros, dos. Los tipos A, B y C se pensaron para colonos;¹⁰ los D y E, para obreros y para los vecinos del antiguo Castellar se daba por bueno cualquiera de ellos.¹¹

Cronología	Núcleos urbanos	Proyecto de
1943	El Torno (Jerez de la Frontera)	Víctor D'Ors y José Subirana
	La Barca de la Florida (Jerez de la Frontera)	
1944	Tahivilla (Tarifa)	Fernando de la Cuadra e Irizar
	San José de Malcocinado (Medina Sidonia)	
1951	José Antonio (Majarromaque), (Jerez de la Frontera)	Manuel Lacasa Suárez-Inclán
	Torrejera (Jerez de la Frontera)	
	San Isidoro del Guadalete (Jerez de la Frontera)	
1952	Coto de Bornos (Bornos)	Fernando Cavestany Pardo-Valcárcel
1953	Guadalcacín (Jerez de la Frontera)	Manuel Lacasa Suárez-Inclán
	Nueva Jarilla (Jerez de la Frontera)	
1954	Estella del Marqués (Jerez de la Frontera)	Fernando Cavestany Pardo-Valcárcel
	Doña Blanca (Puerto de Santa María)	Juan Piqueras Menéndez
1967	Castellar de la Frontera	José Tamés y Manuel Rosado

Lámina 1. Pueblo nuevo de Castellar de la Frontera en el contexto gaditano de las colonizaciones del Instituto Nacional de Colonización. Elaboración propia a partir de López González, R. y Toribio Ruiz, R. M. (2018: 51-52).

4 En un informe previo de 1966 se pensó instalar a 160 familias de colonos y 173 de Castellar, que luego se redujeron a 126 de colonos y 143 de Castellar. AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Jerez de la Frontera, 1967, hoja nº 2 y Anejo, hoja 1.

5 AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558, Madrid, 1967.

6 AHPCA, INC, sig. 4166, exp. 3020-1, Madrid, 1969.

7 La construcción estaba terminada en junio de 1971. Los arquitectos José Tamés y Manuel Rosado junto al ingeniero jefe Ricardo Bellas visitaron la población el 7 de julio de 1971. AHPCA, INC, sig. 4193, exp. 3388, Jerez de la Frontera, 1971, hoja nº 1.

8 BMLL, Diario *ÁREA*, 27/06/1972.

9 AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Madrid, 1967, hojas 1-2.

10 En las viviendas de los colonos, además de las dependencias agrícolas, habría un patio, cuadra, cobertizo y un pequeño almacén. AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Madrid, 1967, Anejo, hoja nº 2.

11 AHPCA, INC, sig. 4166, exp. 3020, Jerez de la Frontera, 1969, Anejo, hoja nº 1v.

Se establecía un máximo de edificabilidad de dos plantas y un diseño común de cocina-comedor, tres dormitorios, cuarto de aseo, despensa y un jardín en la parte delantera.¹² Se construyeron separadas de las dependencias agrícolas y ganaderas, que se preveía serían explotadas en régimen de cooperativa.¹³

Las casas se agruparon en manzanas adaptadas al modelo de las de la ciudad jardín, porque el objetivo era crear una población saludable.¹⁴ A la hora de diseñar las calles se optó por un diseño curvilíneo, para evitar la monotonía del viario, las largas perspectivas y facilitar el tránsito de los vehículos motorizados.

El proyecto tomó la forma del sector circular, salvo en la zona este, en la que la edificabilidad prevista no se había realizado aún en 1969, porque no se había llevado a cabo el saneamiento de esta parte del diseño;¹⁵ por tanto, la regularidad se interrumpía en favor de la irregularidad.

Para el ingeniero jefe, Ricardo Bellas Rivera, su diseño respondía a una “magnífica concepción urbanística y [a la] belleza estética de la composición de todos estos edificios”.¹⁶ Además, se tuvieron en cuenta varias especies de árboles de gran porte, que se procuraron conservar, “para revalorizar el aspecto del conjunto”,¹⁷ como parte de un proyecto de “plantaciones ornamentales y jardinería”, en el que se previó crear una pantalla arbórea, para amortiguar el ruido en la proximidad de la zona férrea.¹⁸

El proyecto respondía a la experiencia de José Tamés, quien a lo largo del periodo 1939-1975 estuvo al frente del Servicio de Arquitectura del INC como arquitecto jefe (Tamés, 1988: 4-12).

3.2. El centro cívico

De todas las manzanas destaca, por su singularidad, la que da forma al centro cívico. Es el núcleo de la nueva población y se llevó a cabo

Proyecto de nuevo pueblo de Castellar de la Frontera (1967-1969)				
Concepto		1.ª Fase 1967	2.ª Fase 1969	Total
Viviendas para colonos con sus dependencias		88	38	126
Viviendas para obreros agrícolas		10		10
Viviendas para vecinos de Castellar		54	89	143
Escuelas		4	4	8
Viviendas para maestros		4	4	8
Cuartel de la Guardia Civil		1		
Viviendas para la Guardia Civil		10		
Hogar rural para Frente de Juventudes		1		
Hogar rural para Sección Femenina		1		
Centro Cívico	Artesanías con sus viviendas		11	11
	Iglesia		1	1
	Casa rectoral y local para Acción Católica		1	1
	Edificio social		1	1
	Edificio social y vivienda para encargado		1	1

Lámina 2. Elaboración propia a partir de AHPCA, INC, Madrid, 1967, sig. 4131, exp. 2558-1, fs. 1-1v y Madrid, 1969, sig. 4166, exp. 3020-1, fs. 1-2.

12 AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Madrid, 1967, hoja 5.

13 AHPCA, INC, sig. 4123, exp. 2426, Jerez de la Frontera, 1966, hoja 8.

14 AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Jerez de la Frontera, 1967, Anejo nº 1, hoja nº 2.

15 AHPCA, INC, sig. 4166, exp. 3020-1, Madrid, 1969, hoja nº 3.

16 AHPCA, INC, sig. 4166, exp. 3020, Jerez de la Frontera, 1969, hoja nº 3.

17 AHPCA, INC, sig. 4166, exp. 3020-1, Madrid, 1969, hoja nº 3.

18 AHPCA, INC, sig. 4181, exp. 3221, Jerez de la Frontera, 1970, hojas 3-4.

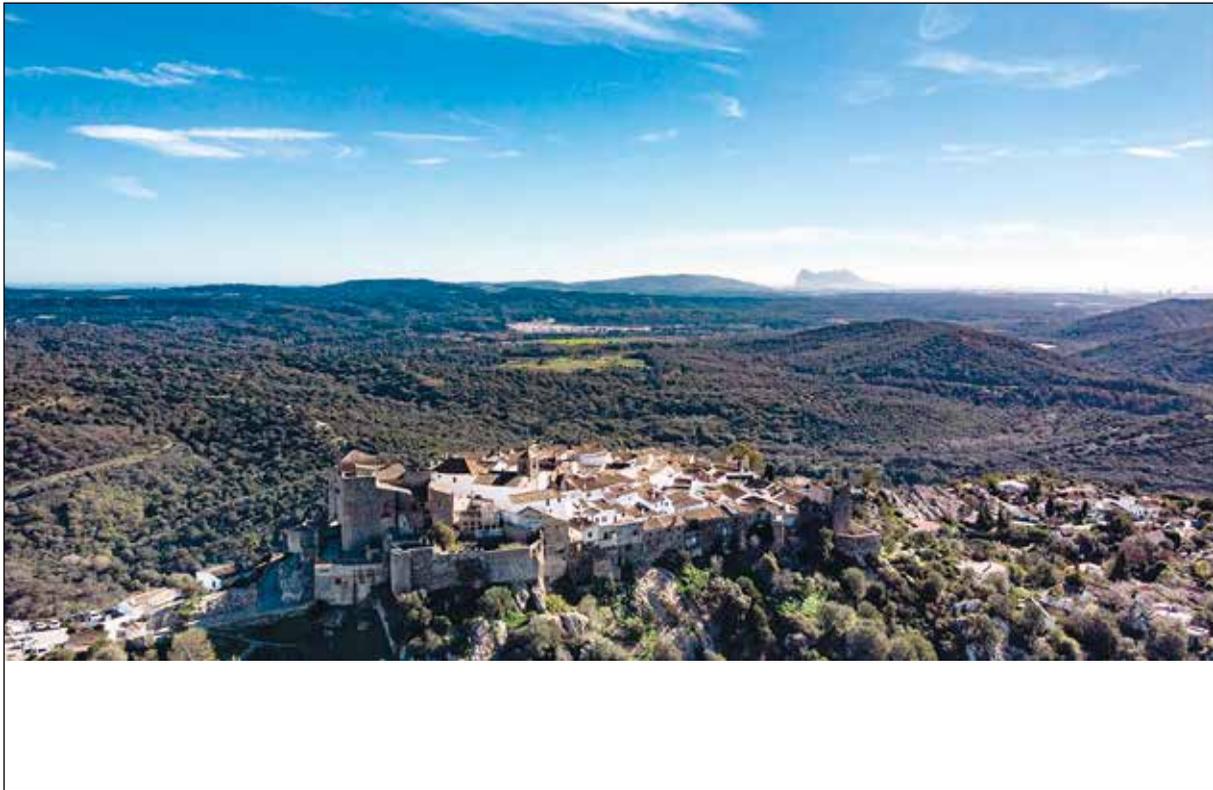


Lámina 3. Plano de 1967. José Tamés Alarcón y Manuel Rosado Gonzalo, arquitectos et al. 1ª Fase. AHPC, INC, Cádiz, sig. 4131, exp. 2588-2, Madrid, 1967, plano nº 1.

en su segunda fase (1969), al igual que las obras de urbanización, como las calzadas, acerados, bordillos, bancos, muros de contención y la ornamentación del conjunto.

Se sitúa en un espacio central, elevado sobre el caserío y articulado en torno a dos terrazas, a distinto nivel, sobre las que se han diseñado dos manzanas contrapuestas en forma de U, una al este y otra al oeste, lo que permite crear entre ambas una plaza ajardinada y amplia, atravesada por la calle peatonal, que las separa.

La manzana este se encuentra en la terraza baja de la plaza y se compone de tres núcleos. En los brazos largos de la U se situarían las instituciones representativas de la localidad; al norte, el conjunto de edificios religiosos; y en la parte opuesta, al sur, el núcleo de la Administración. Entre ambos, en la parte retranqueada de la U, se sitúan las viviendas y el centro sanitario, y como enlace entre sus tres núcleos, una pasarela corrida, que daría origen a

un porche continuo y porticado, desde la iglesia hasta el centro administrativo.

En la manzana oeste, de mayor altura, se encuentran en los brazos largos de la U los servicios de carácter social, como el cine-teatro al norte, las viviendas para los comerciantes en la parte central y el edificio de teléfonos con vivienda al sur, y al igual que en la manzana este, sirve de enlace entre estas dependencias un porche corrido y porticado.¹⁹

Entre ambas manzanas se encuentra la plaza, el espacio visual de mayor trascendencia del núcleo urbano, tanto por sus dimensiones como porque allí se reúnen las instituciones y los espacios de socialización. En buena medida, ha conservado su sabor primitivo con los pórticos adintelados, siendo una síntesis entre la plaza porticada castellana y la plaza jardín.

En su diseño hubo interés por preservar la vegetación original, “situando el mismo arbolado que, por su edad y características,

¹⁹ AHPCA, INC, sig. 4166, exp. 3020-1, Madrid, 1969, hojas nº 2-5.

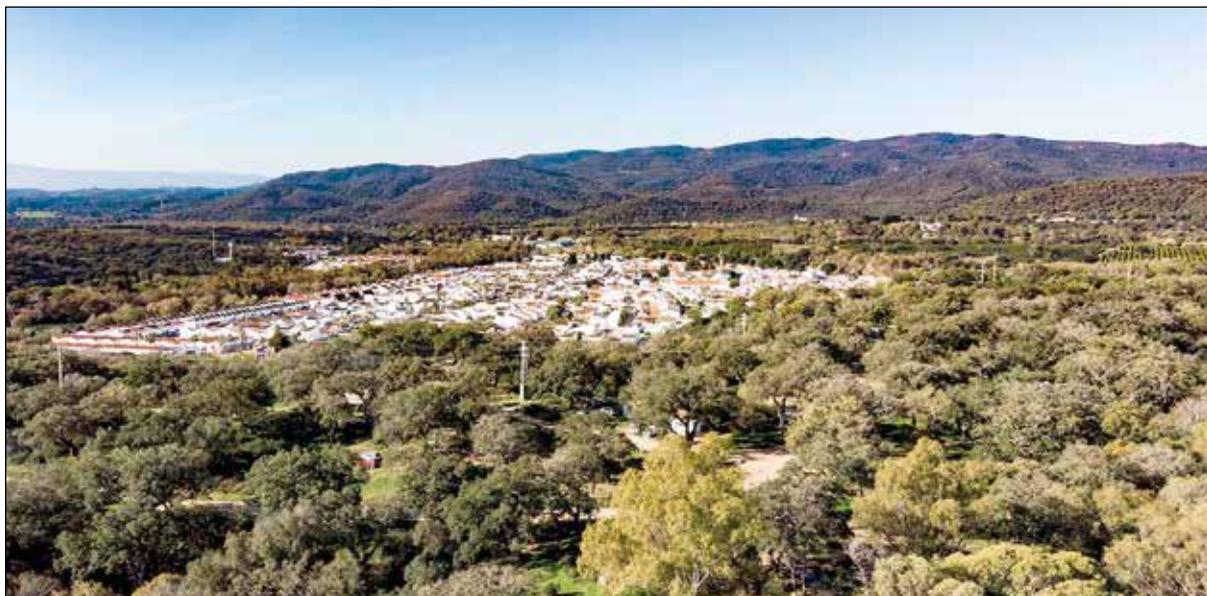


Lámina nº 4. Plano de 1969. José Tamés Alarcón y Manuel Rosado Gonzalo, arquitectos et al.
2ª Fase. AHPC, INC, Cádiz, sig. 4166, exp. 3020-1, plano nº 1.

convenga conservar en el mismo pueblo”.²⁰ De ahí “resulta que, además de la topografía, hemos tenido en cuenta esta circunstancia, obligando el trazado principalmente del Centro Cívico, a una forma irregular dentro de unos ambientes estéticamente adecuados”,²¹ algo en lo que insistía el propio José Tamés en sus publicaciones (Tamés, 1948: 423).

La construcción del Centro Cívico se llevó a cabo “con hormigón visto buscando los contrastes con las fábricas enfoscadas y con el ladrillo encalado”,²² aunque hoy está revestido de blanco.

Algo que no llegó a ver la luz fue el monumento central previsto para la plaza, una fuente conmemorativa “de la labor del Instituto y representativa de lo que supone el desarrollo de la comarca para los ideales nacionales”,²³ aunque se realizarían dos fuentes para otros dos espacios públicos.

Junto al Centro Cívico hay otros espacios menores ajardinados dedicados a las escuelas, segregadas por sexo, y al cuartel de la Guardia Civil, hoy prácticamente colmatados; y los centros ideológicos, como el Frente de Juventudes o la Sección Femenina, hoy convertidos en la delegación municipal de Asuntos Sociales; y la guardería municipal y el consultorio de la población, respectivamente.

3.2.1. La iglesia

Si hubo un gran cuidado en el diseño de la población, también lo hubo con la iglesia, que destaca sobre el caserío por su posición y dimensiones (ca. 300 m²),²⁴ sobre cualquier otro edificio, caso del Ayuntamiento, que no es ningún hito mediamente significativo. Su diseño es claramente racionalista, acorde con la arquitectura religiosa que se estaba

20 AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Madrid, 1967, Anejo, hoja nº 2.

21 AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Madrid, 1967, Anejo, hoja nº 4.

22 AHPCA, INC, sig. 4166, exp. 3020-1, Madrid, 1969, Anejo, hoja nº 5.

23 AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Madrid, 1967, Anejo, hoja nº 5.

24 AHPCA, INC, sig. 4131, exp. 2558-1, Madrid, 1967, Anejo hoja nº 1v. La circular 248 del INC de 1949, fijaba para poblaciones superiores a 100 habitantes, una iglesia con un fuerte carácter representativo. Centellas *et alii*, 2017: 211.

imponiendo en la España de los años cincuenta²⁵ y los planteamientos conciliares, de los que es heredero este templo.²⁶

¿Quién lo diseñó, José Tamés o Manuel Rosado?

Aunque en todos los proyectos aparecen las firmas de ambos, una primera pista nos la puede dar la planta hexagonal, que Manuel Rosado ensayó en el presbiterio de la iglesia de la Puebla de Alcollarín en 1959 (Badajoz), lo que le permitió colocar, en los lados que enlazan el presbiterio con la nave, sendas vidrieras para iluminar tangencialmente el presbiterio (Centellas Soler y Abujeta Martín, 2017: 210 y 215), solución que repetirá en Castellar, aunque en este caso el presbiterio es triangular, al igual que en la iglesia de Barbaño (Badajoz) en 1962 (Centellas Soler y Bazán de Huerta, 2018: 68), y que ya había introducido José Luis Fernández del Amo en 1954 en la iglesia de Vegaviana

(Centellas Soler, Bazán de Huerta y Abujeta Martín, 2012: 288).

El presbiterio es sin duda el espacio más transformado. Su ábside triangular está presidido por un mosaico cerámico angular, oculto hoy por el retablo dedicado al Cristo de la Almoraima.

La nave adopta la forma de un amplio hexágono con un solo nivel en altura. Se cubre con un techo dividido en triangulaciones convergentes hacia una gran clave hexagonal, sobresaliente de su base a modo de pinjante que, al igual que las paredes del templo, destaca por el dominio absoluto del color blanco.

En el lado de la epístola, junto a la cabecera, se sitúa la capilla sacramental y en el lado del evangelio, el baptisterio, que no ocupa un espacio privilegiado, se sitúa tras el portal de las procesiones y en tránsito hacia el altar mayor. A los pies del templo, a los lados del pórtico, se

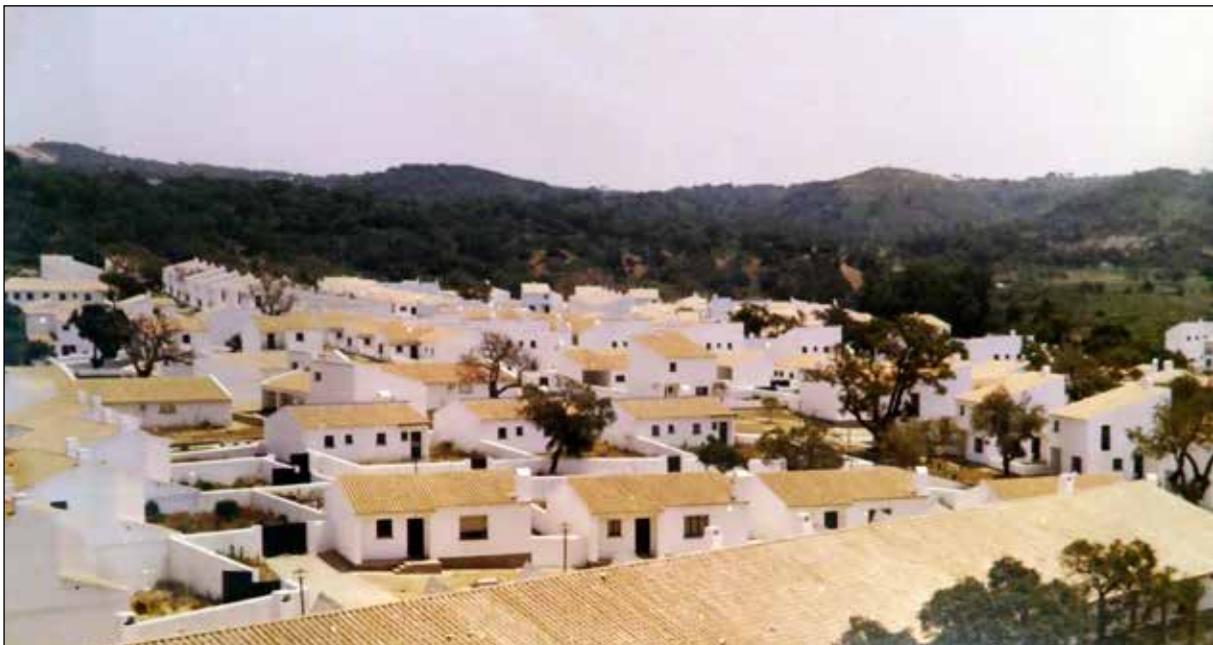


Lámina 5. Vista general de la población desde el campanario de la iglesia. Fotografía tomada el 7 de julio de 1971 durante la visita de los arquitectos e ingenieros a la población. AHPC, INC, Cádiz, 1971, sig. 4193, exp. 3388.

25 Más que hija del Concilio Vaticano II (1962-1965), lo es de la renovación que se estaba produciendo en la Iglesia española antes del mismo. En los años cincuenta ya se estaba produciendo en España la ruptura con la arquitectura religiosa tradicional por parte de los arquitectos más jóvenes, caso de Miguel Fisac con su capilla del Espíritu Santo para el CSIC en 1942, el Colegio Apostólico Arcas Reales en Valladolid en 1952 y Sáenz de Oiza y Luis Laorga en 1949 intervienen en los concursos para la construcción del santuario de Aránzazu en Guipúzcoa y la basílica de la Merced en Madrid en 1949, obteniendo en ambos casos el primer premio. En 1951 se fundaría el Museo Nacional de Arte Moderno dirigido por José Luis Fernández del Amo desde 1952 y desde el que apoyaría decididamente a las nuevas generaciones de artistas plásticos. Centellas Soler *et alii*, 2012: 280-282.

26 El capítulo VII de la Constitución *Sacrosantum Concilium* está dedicado al arte y los objetos sagrados y en él se potencia la libertad de estilos y la adaptación al tiempo histórico y cultural. Concilio Vaticano II. BAC Minor 1, Madrid, 1975, pp. 173-176.

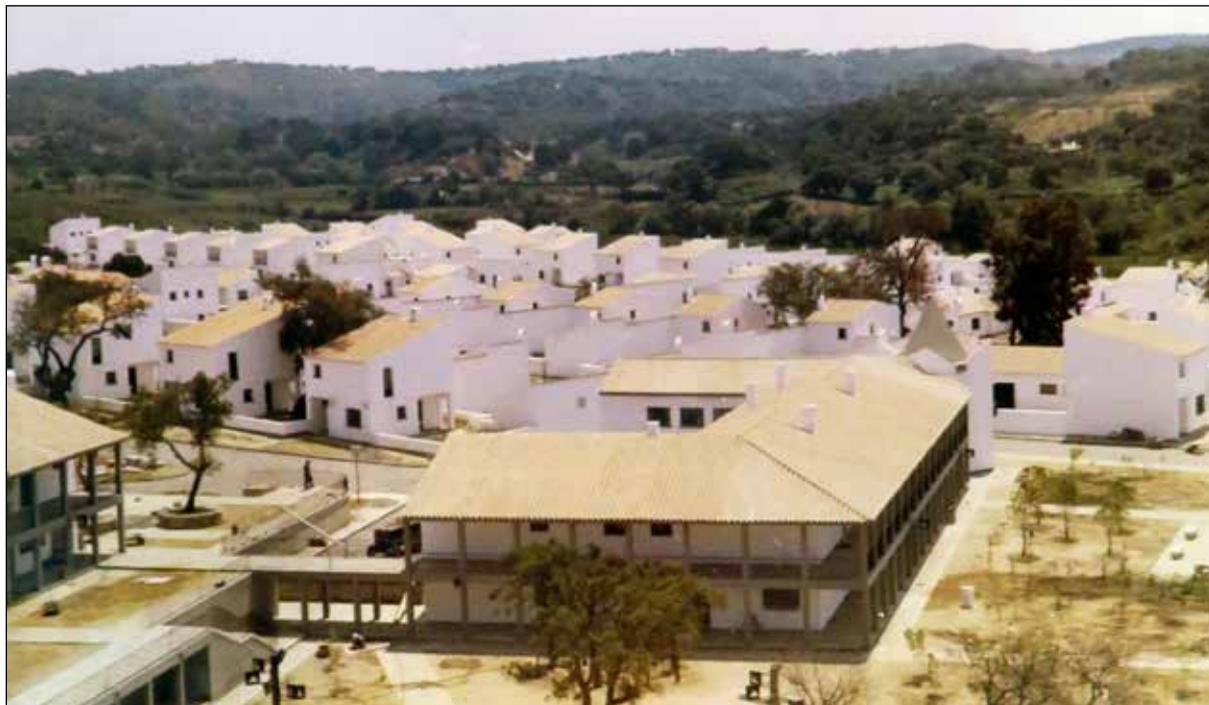


Lámina 6. Vista general de la población desde el campanario de la iglesia. Fotografía tomada el 7 de julio de 1971 durante la visita de los arquitectos e ingenieros a la población. AHPC, INC, Cádiz, 1971, sig. 4193, exp. 3388.

encuentran dos pequeños habitáculos que han hecho las veces de pequeñas capillas y que hoy, al menos la del lado del evangelio, funciona como una dependencia de la parroquia.

La torre campanario es el santo y seña de la población. Es un esbelto prisma de planta cuadrada, exento, que destaca por su sobriedad, como un claro ejemplo de brutalismo o arte desornamentado. Se sitúa junto al templo, en el lado del evangelio y unido a él a través de la pasarela que lo recorre en su frente sur, algo parecido a lo que hiciera Manuel Rosado para la torre de la iglesia de Barbaño, de la que parece ser un reflejo, en la que, además, en el tramo superior de la torre, se abre un hueco vertical y lateral (Centellas Soler y Bazán de Huerta, 2018: 74), pero aquí, a diferencia de aquella, son cinco los ventanales laterales que se asoman al exterior. Sobre ella el cuerpo de campanas sobresale del prisma en voladizo y se corona con un chapitel piramidal, rematado por una cruz simple.

3.2.1.1. La ornamentación de la iglesia

El responsable de la intervención de los artistas renovadores en los proyectos de las

colonizaciones fue José Luis Fernández del Amo, que trabajó primero como arquitecto para Regiones Devastadas y luego para el INC y fue el primer director del Museo Nacional de Arte Contemporáneo. Participó activamente en la confección de la circular del INC de 1957, en la que se definían las directrices a las que debían ceñirse quienes quisieran intervenir en los proyectos de arte sacro para las nuevas poblaciones. Se pretendía que la iconografía fuera fácilmente reconocible, pero en bastantes ocasiones lo hecho no fue fácilmente comprendido, ni por la población ni por las autoridades eclesiásticas, que si la admitieron fue porque recibieron de manera gratuita, tanto el edificio como su dotación (Antolín, 1983: 101).

El conjunto ornamental de mayor envergadura es el de sus vidrieras. Hay dos grandes grupos, el más importante se extiende bajo las cornisas y sobre cada pared, salvo en el presbiterio, y lo forman cinco vidrieras apaisadas, de las que destaca por sus dimensiones la de la puerta de acceso al templo, que ocupa toda su pared. El otro conjunto, de menor entidad, está formado por dos vidrieras verticales en las paredes laterales del presbiterio. En todas



Lámina 7. Entrega de llaves a los vecinos. AMCF, Castellar de la Frontera, 1971.

se desarrolla como único tema el del juego armónico de la luz y el color.²⁷

Su responsable fue el artista Julián Gil (1939), que las hizo en hormigón emplomado²⁸ y recuerdan las que hiciera Manuel Sánchez Molezún para la iglesia de los Sagrados Corazones de Madrid, obra del arquitecto Rodolfo García-Pablos González-Quijano.²⁹

Haría además el retablo cerámico de la cabecera del presbiterio y el vía crucis cerámico corrido, situado sobre los dinteles de las puertas del lado del evangelio y en paralelo, en la pared de la epístola, a su vez en paralelo con las vidrieras apaisadas.

El retablo cerámico queda oculto hoy por el del Cristo de la Almoraima y representa, al igual que el de Vegaviana (Cáceres), que hiciera el artista asturiano y miembro del grupo El Paso,

Antonio Suárez (Abujeta, 2009: 206), un conjunto abstracto, en posición angular, en el vértice del presbiterio.

El vía crucis es un friso continuo de cerámica esmaltada que, a modo de banda fílmica, reproduce las escenas de la Pasión sobre un fondo resuelto mediante el brusco contraste de los colores rojo y azul. Las escenas recuerdan, dada la rotundidad de los perfiles de las figuras, la obra de George Henri Rouault, formado en sus inicios como pintor de vidrio policromado. De ahí el fuerte contorno en negro de las figuras, la intensidad y el fuerte contraste de los colores. Recuerdan el Vía Crucis de la iglesia de los Sagrados Corazones de Madrid, obra de Joaquín Vaquero Turcios.

La escultura está representada por un san Juan Bautista en el baptisterio, una estatua bloque

27 Para Julián Gil no hubo ninguna intencionalidad de tipo simbólico. Entrevista realizada por correo electrónico los días 28/11 y 4/12 de 2021.

28 “Las vidrieras artísticas de cemento con dallas de vidrio de color en toda su masa y armadura de hierro” fueron las únicas obras de arte a las que se le dedicó una línea en todo el proyecto de certificación del presupuesto. AHPCA, INC, sig. 4167, exp. 3020-2, Madrid, 1969, hoja nº 17.

29 La construcción del templo se llevó a cabo entre 1962 y 1965. https://www.abc.es/espana/madrid/abc-sagrados-corazones-parroquia-santiago-bernabeu-202002010131_noticia.html. Consultado el 20/01/2022.

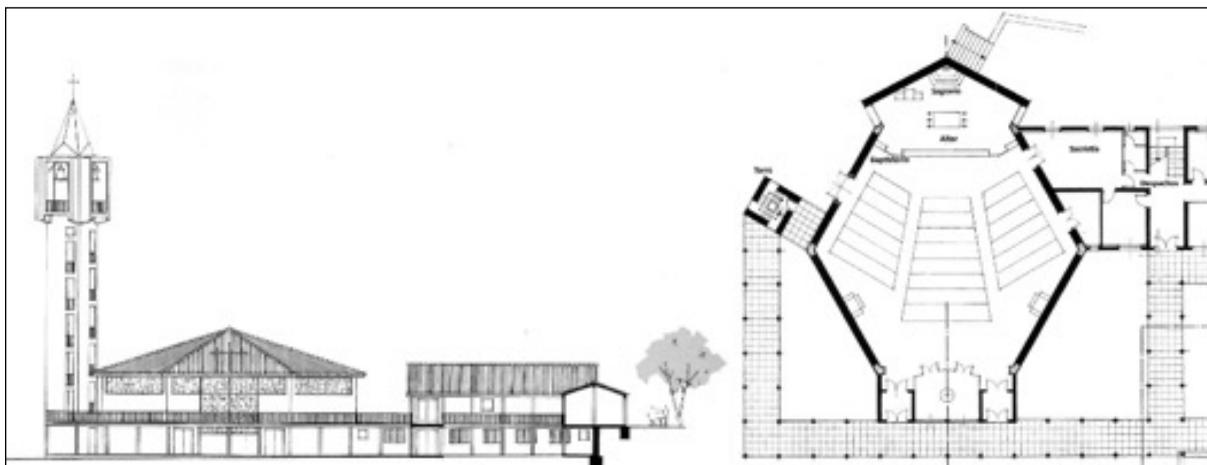


Lámina 8. Vista longitudinal del conjunto religioso y planta de la iglesia. López González, R. y Toribio Ruiz, R. M. (2018: 355).

en piedra, obra de Dolores Gil (Lola Gil), que quiere recordar, por su frontalidad e hieratismo, la iconografía románica. Se encuentra adosado a la pared, sobresaliendo del fondo cerámico, que recuerda las ondas del río Jordán.

Es un templo para el que no fue necesario realizar la imagen de devoción, porque ya existía. El Divino Salvador de los Dolores, más conocido como el Cristo de la Almoraima, es un crucificado de tres clavos, de pasta de madera y lienzo encolado, que acaba de morir.³⁰

En buena medida, el mobiliario litúrgico provenía de los talleres Granda de Granada. De él destacan la mesa de altar, el sagrario, actualmente desubicado, ya que formaba parte del retablo cerámico y hoy se sitúa en el retablo del Cristo de la Almoraima; el confesionario, la pila bautismal de forma troncocónica y apertura circular en su parte superior, las benditeras, los bancos de madera, las ropas talares o los objetos de uso litúrgico (López González, 2018: 214-215).

Los artistas que participaban en estos proyectos no solían firmar sus obras, por lo que hay un déficit de información. Este es el caso de Julián Gil, en cuyo currículum no aparece su

intervención para el templo campogibaltareño (juliangil.eu/bigrafia.htm).

3.2.2. El Ayuntamiento y el edificio social

En el núcleo este, en el ángulo opuesto a la iglesia, el otro edificio representativo, en este caso del poder local, es el Ayuntamiento, pero en poco se diferencia de las construcciones ordinarias con las que convive, sin apenas diferencia con las viviendas que le rodea. No sobrepasa las dos alturas, comunes al resto del caserío. Lo único que lo distingue es el pináculo que preside el bloque donde se encuentra la puerta de acceso y el balcón que sobresale sobre él.

En el núcleo oeste destaca el edificio social, dedicado en un primer momento a cine y salón de bailes; hoy bautizado como teatro Andalucía.

A la espalda de este núcleo se encuentra el tercer edificio institucional de este Centro Cívico, dedicado en aquellos momentos a la Sección Femenina, un establecimiento ideológico dedicado a la formación de las jóvenes de la localidad y hoy guardería municipal y Centro de Salud.

³⁰ Provenía de la ermita de Ntra. Sra. de los Reyes, fundación del Juan de Saavedra, primer conde de Castellar, que la edificó en 1526. En 1603 pasaría al convento mercedario fundado por la condesa viuda Beatriz Ramírez de Mendoza, y al que acompañarían en el siglo XVIII una Dolorosa y un San Juan Evangelista, con los que formó un Calvario. Al parecer en ese momento se le añadieron el pelo natural, el faldellín, a semejanza del Cristo de Burgos, la corona de espinas y las tres potencias de plata. Su traslado al templo de la nueva población se produjo en 1972, por donación de la Casa de Medinaceli (Torremocha Silva, 1993: 153-163). El conjunto, una vez trasladado, estuvo en un principio en el lateral del evangelio del presbiterio, pero hoy, el crucificado, lo preside en solitario, debido al mal estado de conservación de las dos figuras que lo acompañaban.



Lámina 9. Vista interior del templo desde la puerta (2022). Las vidrieras y el vía crucis son obras del Julián Gil. Fotografía del autor.



Lámina 10. El caserío de Castellar Nuevo. Imagen de Álvaro Saraiba. Galería de imágenes de www.visitacastellardelafrontera.com

4. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

4.1. Fuentes

- AHPCA (Archivo Histórico Provincial de Cádiz), INC (Instituto Nacional de Colonización).
- Sig. (signatura) 4123, exps. (expedientes) 2426 y 2937, Jerez de la Frontera, 1966. / sig. 4130, exp. 2546, Jerez de la Frontera, 1967. / sig. 4131, exps. 2558-1 y 2588-2, Madrid, 1967. / sig. 4166, exps. 3020 y 3020-1, Madrid, 1969. / sig. 4167, exp. 3020-2,

Madrid, 1969. / sig. 4181, exp. 3221, Jerez de la Frontera, 1970. / sig. 4185, exp. 3264-1, Jerez de la Frontera, 1971. / sig. 4193, exp. 3388, Jerez de la Frontera, 1971.

- BMLLC (Biblioteca Municipal de la Línea de la Concepción “José Riquelme”)
- Diario *ÁREA*, ed. 27/06/1972.

4.2. Bibliografía

- Abujeta Martín, A. E. (2008-2009), “La iglesia de Vegaviana y sus bienes”, *Norba-Arte*, vol. XXVIII-XIX, 195-209.
- Alagón Lastre, J. M^a. (2018). “Los planteamientos urbanísticos del Instituto Nacional de Colonización en la posguerra (1939-1971)”. *Paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana*. Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 15-35.
- Antolín, E. (1983). “Artistas infiltrados. Rojos, ateos y abstractos en los pueblos de Franco”. *Cambio 16*, pp. 98-103.
- Centellas Soler, M.; Bazán de Huerta, M. y Abujeta Martín, A. E. (2012). “Las iglesias en los pueblos de colonización del Valle del Alagón. De la planta basilical a la posconciliar”, en *Paisajes del agua* (coord. Lozano Bartolozzi, M^a M. y Méndez Hernán, V.). Gob. Extremadura, Consejería de Educación y Cultura, pp. 275-294.
- Centellas Soler, M.; Abujeta Martín, A. E. (2017). “Las iglesias en los pueblos de colonización de la zona de Vegas Altas en Badajoz”, en *Paisajes del agua* (coord. Lozano Bartolozzi, M^a M. y Méndez Hernán, V. (2012). Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura, pp. 207-220.
- Centellas Soler, M. y Bazán de Huerta, M. (2018). “Las iglesias y capillas-escuelas en las Vegas Bajas del Guadiana”, en *Paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana* (coord. Lozano Bartolozzi, M^a M. y Méndez Hernán, V. (2012). Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, pp. 65-80.
- Flores Soto, J. A. (2013). “La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización”, *Historia Agraria* (60), pp. 119-154.
- Flores Soto, J. A. (2013). *Pueblos de nueva fundación en la colonización de posguerra: comparación con las ciudades de bonifica italiana del ventennio*, Ciudad y territorio. Estudios territoriales, Ministerio de Fomento (178).
- Jiménez Perea, F. J. (2003). *Tahivilla. De la política de colonización española al desarrollo rural de la Unión Europea*, Monografías (24) Algeciras: IECG.
- López González, R., Toribio Ruiz, R. M. (2018). *Arquitectura y Arte en los Pueblos de Colonización de la Provincia de Cádiz*, Edición con motivo del 75 aniversario. Pueblos de Colonización, Jerez de la Frontera.
- López González, R., Toribio Ruiz, R. M. (2017). *Un patrimonio desconocido. Los Pueblos de Colonización de Jerez*, Conferencia. <http://hdl.handle.net/10498/1937>.
- Martínez Medina, A. (2008). “Los poblados de colonización en la “zona de Levante” 1950-1970”, en AA VV (coord. científica Víctor Pérez Escolano y Manuel Calzada Pérez) *Pueblos de Colonización durante el Franquismo: la Arquitectura en la modernización del territorio rural*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, pp. 284-311.
- Rabasco Pozuelo, P. (2009). “La imposibilidad de lo vernáculo en la arquitectura del INC”. Sevilla: *Atrio* (13), pp. 73-84.
- Rabasco Pozuelo, P. (2009-2010). “La imposibilidad de lo vernáculo”. Sevilla: *Atrio* (15-16), pp. 73-74.
- Serrano Ocega, J. Fco. (2020). https://www.abc.es/espana/madrid/abci-sagrados-corazon-parroquia-santiago-bernabeu-202002010131_noticia.html.
- Consultado 20/03/2022.
- Tamés Alarcón, J. (1988). Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización. 1939-1970, *Urbanismo COAM* (3), pp. 4-12.
- Tamés Alarcón, J. (1948). “Proceso urbanístico de nuestra colonización interior”, *Revista Nacional de Arquitectura* (83), pp. 413-423.
- Tordesillas, A. A. y Meiss, A. (2013). “El corazón de los pueblos de colonización”, *Boletín Académico: Revista de investigación y arquitectura contemporánea* (3), pp. 37-48.
- Torremocha Silva, A. (1980). *Castellar de la Frontera. Aproximación a la historia de una fortaleza medieval*. Castellar de la Frontera: Ayuntamiento.

Andrés Bolufer Vicioso

Licenciado en Geografía e Historia.

Consejero de Número de la Sección I del Instituto
de Estudios Campogibaltareños
